

# La justificación de la violencia en el marxismo-leninismo: de la reflexión teórica a la violencia de estado\*

Xavier Baró i Queralt  
Universitat Internacional de Catalunya

\*Ponencia expuesta en la II Jornada d'Estudis Històrics de UIC Barcelona. Barcelona, 1 de abril de 2019.

## **Resumen**

Desde sus orígenes, Marx y Engels reflexionaron sobre la legitimidad de la violencia como herramienta para conseguir el poder político. En este artículo estudiaremos la legitimación de la violencia expuesta por Marx y Engels, así como la evolución de esta teoría a partir de las reflexiones de Lenin, Stalin y Mao.

*Palabras clave: Marx, Engels, violencia, marxismo-leninismo.*

## **Abstract**

From the start, Marx and Engels reflected on the legitimacy of violence as a tool to achieve political power. In this article we will study the legitimisation of violence expounded by Marx and Engels, as well as the evolution of this theory based on reflections made by Lenin, Stalin and Mao.

*Keywords: Marx, Engels, violence, Marxism-Leninism.*

## **1.- Introducción**

A pesar de que la tentación esté siempre presente, el historiador debe saber mantener una mínima distancia sobre los hechos que trabaja. Eso no quiere decir que pueda escribirse, como es bien sabido, una interpretación de la historia netamente empírica, puesto que el relato sobre el pasado lo escribimos los humanos, pero sí es bueno tener claro que el historiador no debe creer que se pueda convertir en una suerte de juez que le permita juzgar lo que ha acontecido. La tarea del historiador es más humilde, y por eso más difícil: comprender qué sucedió y por qué aconteció de una determinada manera.<sup>1</sup> Esta máxima ciceroniana es compartida por historiadores de la talla de

<sup>1</sup> Cfr. KOSELLECK, Reinhart. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Ediciones Paidós: Barcelona, 2001, p. 58.

Pierre Vilar, Josep Fontana o Miquel Batllori, por poner tres ejemplos distantes en el ámbito ideológico. Vilar, uno de los mayores conocedores de la historia de España contemporánea, señalaba que en historia, “juzgar equivale a hacer comprender”<sup>2</sup> De manera parecida, el jesuita Miquel Batllori apuntó que al historiador le corresponde explicar el pasado, y no justificarlo (acción, esta última, que definía como poco “histórica”).<sup>3</sup> Por último, en uno de sus postremos ensayos, Fontana defendía que el historiador no es un juez que tenga la función de dictar sentencias sobre el pasado, sino que su función es explicar ese pasado, y comprenderlo.<sup>4</sup> Este principio epistemológico debería aplicarse en cualquier estudio histórico, pero aún más cuando se analizan cuestiones complejas, sensibles y delicadas como las que nos atañen. Resultaría, sin duda, más sencillo emitir juicios inequívocos, supuestamente indiscutibles y en apariencia empíricos. Sin embargo, el pasado (y su interpretación) es mucho más complejo como para dejarse llevar por repentinos arrebatos de aparente superioridad intelectual.

Además, para el caso que nos ocupa ha pasado ya suficiente tiempo como para analizar los procesos con una cierta distancia diríamos “emotiva”<sup>5</sup> El contexto de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XIX es, en gran medida, diferente del actual. En este sentido, la reciente biografía de Marx escrita por Gareth Stedman Jones insiste correctamente en una idea fundamental: el pensador alemán escribió pensando en sus contemporáneos, y no en sus hipotéticos lectores de los siglos XX y XXI.<sup>6</sup> Esta premisa puede ayudar a comprender muchas malas interpretaciones sobre el pensamiento de Marx. Debemos centrarnos en un marco cronológico que se sitúa entre 1848 (estallido de la oleada revolucionaria), la Comuna de París (1871) y la Revolución rusa (1917). Así, por ejemplo, los datos sobre la represión versallesca a la Comuna son sencillamente escalofriantes: 30.000 ejecutados, 38.000 condenados a prisión y 7.000 confinados a las colonias.<sup>7</sup> Una reacción violentísima como respuesta a la violencia ejercida previamente por los comuneros parisinos, que habían ejecutado a un centenar de personas, entre los que se hallaba el arzobispo de París. La dinámica acción-reacción en términos de clara violencia va a ser constante en las disputas políticas del siglo XIX. Es un contexto, y ello no debe olvidarse, en el que la violencia está ampliamente extendida en la sociedad, y fenómenos como la pena de muerte no son cuestionados en ningún estado. El comercio de esclavos está aún aceptado en muchos países, y nadie esperaría que las “democracias” decimonónicas se comporten, en teoría, como las de hoy en día. Solo si tenemos presente esta premisa podremos comprender la argumentación teórica de Marx y Engels sobre el uso de la violencia como herramienta legítima para alcanzar el poder.

2 VILAR, Pierre. *Historia de España*, Crítica: Barcelona, 1991, p. 9.

3 BATLLORI, Miquel. *Cultura i finances a l'Edat Moderna (Obra completa, vol. VIII)*, Edicions 3 i 4: Valencia, 1997, p. 66.

4 FONTANA, Josep. *La crisi com a triomf del capitalisme: anàlisi del passat i perspectives marxistes*, Edicions 3 i 4: Valencia, 2018, p. 11.

5 ARANGUREN, José Luis. *El Marxismo como moral*, Alianza editorial: Madrid, 1968, p. 90-101.

6 STEDMAN JONES, Gareth. *Karl Marx: ilusión y grandeza*, Taurus: Madrid, 2018, p. 13.

7 CEAMANOS LLORENS, Roberto. *La Comuna de París. 1871*, Los libros de La Catarata: Madrid, 2014. Resulta interesante el testimonio de Louise Michel, militante anarquista, que fue condenada a diez años de destierro

Por otra parte, somos conscientes que el uso del concepto “marxismo-leninismo” tiene unas claras implicaciones de tipo ideológico e incluso geopolítico. Es bien sabido que este término fue difundido sobre todo a partir de la década de 1920 en la Unión Soviética de Stalin, cuando se quiso presentar una unidad sin cesuras entre el pensamiento de Marx y la aplicación práctica de Lenin. Nos ha parecido oportuno mantener esta terminología porque, al fin y al cabo, fue en la URSS donde se consolidó la revolución llevada a cabo por Lenin, bajo la inspiración, cuanto menos teórica, de los postulados de Marx.<sup>8</sup> Obviamente, no nos corresponde en este estudio fijar las convergencias y divergencias entre el pensamiento de Marx y Engels en referencia al de Lenin y, aún más, el de Stalin y sus sucesores (Jruschov, Brézhnev, Andrópov, Chernenko y Gorbachov).

Por último, y dado que nuestro estudio versará sobre la violencia, conviene acotar qué entendemos por este concepto, que a menudo es interpretado de distintas maneras.<sup>9</sup> En este sentido, nos ha parecido pertinente, en tanto que completa, adoptar la definición presentada por Mariano Sánchez Soler para el caso español. Según este autor, la violencia es:

“El uso consciente de la fuerza, física o verbal, mediante amenaza, ejercido por individuos, grupos ideológicos, instituciones públicas, sectores de la administración del Estado, partidos o entidades, con el objetivo de intervenir y cambiar el rumbo de los acontecimientos políticos de un país, controlar o imponer decisiones gubernamentales, conquistar, dirigir o conservar el poder del Estado”.<sup>10</sup>

## **2.- Algunas ideas sobre el uso de la violencia según Marx y Engels**

José Luis Aranguren planteó que, en la medida en que el marxismo-leninismo consolidó su poder en la URSS y en el bloque del Este, se pasó de una dictadura del proletariado a una dictadura del partido. Esta institucionalización del poder soviético comportó, sin embargo, la “irrupción incontrolable de lo irracional como lo más terrible de la revolución marxista”.<sup>11</sup> En cualquier caso,

en la colonia francesa de Nueva Caledonia: MICHEL, Louise. *La Comuna de París: historia y recuerdos*, La MalaTesta editorial: Madrid, 2016.

<sup>8</sup> Sobre el contexto histórico, véase: TAIBO, Carlos. *Historia de la Unión Soviética: de la revolución bolchevique a Gorbachov*, Alianza editorial: Madrid, 2018, p. 62-68. Sobre los postulados teóricos del marxismo-leninismo y su transmisión en los distintos períodos del siglo XX soviético, véase: BARÓ I QUERALT, Xavier. “El marxismo-leninismo en el aula (I): de los orígenes hasta la muerte de Stalin (1953)”, *Temps d'Educació* 57, 2019, p. 17-36; “El marxismo-leninismo en el aula (II): la arterioesclerosis ideológica, de Jruschov a Gorbachov (1954-1990)”, *Temps d'Educació*, 58 (2020), en prensa.

<sup>9</sup> Sobre las diversas acepciones del término “violencia”, véase: SUÑÉ DOMÈNECH, Rosa Maria. *Los fundamentos éticos de la violencia revolucionaria: una perspectiva sobre la violencia*, Universitat Pompeu Fabra: Barcelona, 2009, p. 19-40 (tesis doctoral).

<sup>10</sup> SÁNCHEZ SOLER, Mariano. *La transición sangrienta: una historia del proceso democrático en España (1975-1983)*, Península: Barcelona, 2010, p. 17.

<sup>11</sup> ARANGUREN, José Luis. *El Marxismo como moral*, p. 100.

antes de consolidarse como opción de poder, Marx había planteado la cuestión de la violencia en tres ámbitos diferentes, a saber: como una constante a lo largo de la historia, como crítica a la violencia en tanto que forma de terrorismo individual o grupal y como elemento cuasi imprescindible para completar la revolución, en el mejor de los casos aplicable solo en su fase insurreccional.<sup>12</sup>

Así pues, habría un cierto consenso entre los historiadores en afirmar que Marx no exalta la violencia en sí misma, sino que en un primer momento se limita a constatar la existencia del fenómeno violento como motor de la historia.<sup>13</sup> Aquí cobra sentido la conocida definición de la violencia como “la comadrona de toda vieja sociedad, preñada de una nueva”.<sup>14</sup> Tras una serie de constataciones de la misma índole, este contexto de violencia del Estado es el que justificaría, según Marx, la violencia de la clase obrera para *conquistar* el poder.<sup>15</sup> De hecho, Engels va más allá, y considera que serán “los círculos dominantes [los que] se vean obligados a transgredir la legalidad” para mantenerse en el poder, y sería en este período de transición cuando se abriría la puerta a la dictadura del proletariado.<sup>16</sup> Así las cosas, llama la atención que Marx se postulase en contra de la aplicación de la pena de muerte, y que despreciara a los que recurren a ella como forma de impartir una supuesta justicia:

“Para defender la pena de muerte se suele presentar esta como un medio de corrección e intimidación. Pero la historia y la estadística prueban plenamente que desde Caín el mundo jamás se ha corregido o intimidado

12 MASCITELLI, Ernesto (ed.), *Diccionario de términos marxistas*, Grijalbo: Barcelona, 1979, p. 406. Véase también sobre el tema: KÄGI, Paul. *La génesis del materialismo histórico*, Península: Barcelona, 1974, p. 304-305. Sobre la evidente influencia de Hegel en Marx en referencia a este tema, véase: FLÓREZ, Ramiro. *La dialéctica de la historia en Hegel*, Gredos: Madrid, 1983; DOTTI, Jorge E. “Hegel, filósofo de la guerra, y la violencia contemporánea”, *Anuario filosófico* XL-I (2007), p. 69-107; AMENGUAL COLL, Gabriel. “La violencia en la filosofía del derecho de Hegel”, en BELMONTE GARCÍA, Olga (coord.). *Pensar la violencia, la justicia y la libertad*, Universidad Pontificia de Comillas: Madrid, 2012, p. 77-102. Agradezco al Dr. Albert Moya que me haya facilitado estas referencias.

13 De hecho, en trabajos primerizos como *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel* o *Sobre la cuestión judía* ya se apunta la idea de la separación existente en el capitalismo entre sociedad civil y Estado. Marx impugnará la tesis del liberalismo en cuanto a que el Estado representaba, según él, la conciliación de las contradicciones de clase; señalando que se trata de una violencia organizada por una clase para la opresión de otra. En otros trabajos primerizos vincula la violencia al sistema liberal-capitalista, que incluso puede llegar a provocar suicidios: “El hombre se suicidó porque no conseguía ningún trabajo, después de estar un largo tiempo suplicando bajo las ofensas y la avaricia de aquellos que, en medio nuestro, son sus arbitrarios defensores” (MARX, Karl. *Sobre el suicidio*, El Viejo Topo: Barcelona, 2012, p. 85).

14 MARX, Carlos. *El capital*, Progreso: Moscú, 1990, p. 685. Sobre esta sentencia, Engels añadirá: “La violencia desempeña también otro papel en la historia, un papel revolucionario (...) es el instrumento con el cual el movimiento social se impone y rompe formas políticas enrigidecidas y muertas” (ENGELS, Friedrich. *Anti-Dühring: la subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, Crítica: Barcelona, 1977, p. 189). Engels insiste también en la violencia como poder económico (*Anti-Dühring*, p. 171), relacionado con la lucha de clases (ENGELS, Friedrich. *Dialéctica de la naturaleza*, Akal: Madrid, 2017, p. 245).

15 FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. *Marx (sin ismos)*, El Viejo Topo: Barcelona, 1998, p. 208-212.

16 Fragmento citado en: FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. *Marx a contracorriente*, El Viejo Topo: Barcelona, 2018, p. 41- 47. En una carta de Engels a Lafargue (12.02.1892), afirma: “El valor del sufragio universal consiste para nosotros en que muestra con toda exactitud el día en que hay que echar mano a las armas para hacer la revolución; hay incluso diez probabilidades contra una de que, si los trabajadores utilizan con habilidad el sufragio universal, los círculos dominantes se vean obligados a transgredir la legalidad, es decir, a colocarnos a nosotros en la posición más favorable para llevar adelante la revolución” (FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. *Marx a contracorriente*, p. 45).

por el castigo. ¡Miserable sociedad esta que no ha encontrado otro medio de defenderse que el verdugo y que proclama su propia brutalidad como una ley eterna!”<sup>17</sup>

Así pues, la pena de muerte sería una herramienta equivocada para corregir e intimidar a la oposición, pero la violencia se podría utilizar para conseguir el poder cuando el adversario político no quiere ceder el poder. En el fondo, este postulado participa de un claro pesimismo sobre la condición del género humano, que resuena con fuerza en la obra de Marx, y será asimilado sin cortapisas por Lenin. En los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, uno de los textos preparatorios para la elaboración definitiva de *El capital*, Marx afirma de manera contundente:

“La guerra se ha desarrollado antes que la paz. Mostrar la manera en que ciertas relaciones económicas tales como el trabajo asalariado, el maquinismo, etc., han sido desarrolladas por la guerra y en los ejércitos antes que en el interior de la sociedad burguesa”<sup>18</sup>

Partiendo de estas premisas, no debe sorprender que Marx afirme que “entre derechos iguales decide la fuerza”<sup>19</sup> y que, por lo tanto, al final de su vida (1878), tras las experiencias fallidas de 1848 y de la Comuna de París, afirmara de manera contundente en una entrevista que “ningún gran movimiento ha nacido sin derramamiento de sangre”<sup>20</sup> Según Armando Plebe, la reacción violenta de los comuneros de París debería entenderse como la respuesta vandálica y desesperada del que ya lo ha perdido todo. Marx no justificaría la violencia por la violencia, sino que distinguiría entre la violencia de triunfo y la violencia de defensa.<sup>21</sup>

Pero este tipo de razonamientos se hallan presentes, repetimos, en todas las obras de Marx y Engels. Ya en *La ideología alemana* (1845) se constataba que la vía revolucionaria era necesaria porque “la clase dominante no puede ser derrocada de otro modo”<sup>22</sup> En *la Miseria de la filosofía* (1846), Marx apunta al procedimiento mediante el que la clase obrera podrá alcanzar el poder:

“En el transcurso de su desarrollo, la clase obrera sustituirá la antigua sociedad civil por una asociación que excluya a las clases y su antagonis-

17 BÉRTOLO, Constantino (ed.). *Karl Marx: llamando a las puertas de la revolución (antología)*, Penguin Random House: Barcelona, 2018, p. 431. Este fragmento forma parte de un artículo de Marx titulado “La pena capital. El panfleto del señor Cobden. Las regulaciones del Banco de Inglaterra” (1853). Puede leerse en: MARX, Karl. *Artículos periodísticos*, Alba editorial: Barcelona, 2013, p. 67-77.

18 MARX, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, vol. I, Siglo XXI: Madrid, 1972, p. 30. Este texto aparece referenciado en: KORSCH, Karl. *Concepción materialista de la historia*, Zero: Madrid, 1975, p. 94.

19 MARX, Carlos. *El capital*, p. 221. Los textos de esta índole son frecuentes en *El capital*: “como se sabe, en la historia real el gran papel lo desempeñan la conquista, la subyugación, el despojo, en una palabra, la violencia” (p. 652-653).

20 BÉRTOLO, Constantino (ed.). *Karl Marx...*, p. 806.

21 PLEBE, Armando. *Karl Marx: un ensayo de biografía intelectual*, Editorial Hispano Europea: Barcelona, 1973, p. 135.

22 MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. *La ideología alemana*, vol. I, Laia: Barcelona, 1987, p. 77.

mo; y no existirá ya un poder político propiamente dicho, pues el poder político es precisamente la expresión oficial del antagonismo de clase dentro de la sociedad civil”<sup>23</sup>

Y un par de años después (1847), en la antesala de la revolución de 1848, Engels reflexiona sobre la posibilidad de alcanzar de manera pacífica el poder político. En los *Principios del comunismo*, un proyecto de programa de la Liga de los Comunistas previo al *Manifiesto*, apunta al respecto:

“¿Será posible suprimir por vía pacífica la propiedad privada? Sería de desear que fuese así, y los comunistas, como es lógico, serían los últimos en oponerse a ello. Los comunistas saben muy bien que todas las conspiraciones, además de inútiles, son incluso perjudiciales. Están perfectamente al corriente de que no se pueden hacer las revoluciones premeditada y arbitrariamente y que estas han sido siempre y en todas partes una consecuencia necesaria de circunstancias que no dependían en absoluto de la voluntad y la dirección de unos u otros partidos o clases enteras. Pero, al propio tiempo, ven que se viene aplastando por la violencia el desarrollo del proletariado en casi todos los países civilizados y que, con ello, los enemigos mismos de los comunistas trabajan con todas sus energías para la revolución. Si todo ello termina, a fin de cuentas, empujando al proletariado subyugado a la revolución, nosotros, los comunistas, defenderemos con hechos, no menos que como ahora lo hacemos de palabra, la causa del proletariado”<sup>24</sup>

Como consecuencia, si el poder no es concedido a la clase trabajadora, esta debe conquistarlo, y en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848) se afirma de manera inequívoca: “Los comunistas (...) proclaman abiertamente que sus objetivos solo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente”, puesto que para los comunistas “el poder político es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra”<sup>25</sup> Por lo tanto, si el poder político es violencia, también lo será, a los ojos de Marx y Engels, el poder económico. A raíz de la Revolución de 1848, Marx escribió:

“Solo existe un medio de abreviar, simplificar y concentrar los homicidas dolores afónicos de la vieja sociedad y los sangrientos dolores puerperales de la sociedad nueva, un medio solamente: el terrorismo revolucionario”<sup>26</sup>

Y en una carta a Konrad Schmidt (1890), Engels sentenciaba sobre los usos de la violencia: “¡La violencia (es decir, el poder del Estado) es también una potencia económica!”<sup>27</sup> Por lo tanto, el uso de la violencia queda legitimado, e

23 MARX, Karl. *Miseria de la filosofía: respuesta a la “Filosofía de la miseria” del señor Proudhon*, Editorial Progreso: Moscú, 1974, p. 145.

24 Este opúsculo se halla publicado, por ejemplo, en: ENGELS, Federico. *Para leer “El Capital”*, Grijalbo: México D. F., 1969, p. 148. También se publicó en las diversas ediciones de las obras escogidas de Marx y Engels.

25 MARX, Carlos; ENGELS, Federico. *Obras escogidas*, vol. I, Progreso: Moscú, 1977, p.51.

26 89, p. 310.

27 MARX, Carlos; ENGELS, Federico. *Obras escogidas*, Progreso: Moscú, 1983, p. 725.

incluso es visto como la única manera de proceder para acceder al poder. En este sentido, Engels habla del derecho de la clase trabajadora a la revolución:

“Huelga decir que no por ello nuestros camaradas extranjeros renuncian, ni mucho menos, a su derecho a la revolución. No en vano el derecho a la revolución es el único ‘derecho’ realmente ‘histórico’, el único derecho en que descansan todos los Estados modernos sin excepción”<sup>28</sup>

Sobre el uso de la violencia en el proceso revolucionario, Engels tiene fragmentos de gran contundencia. Dirigiéndose a los socialistas “antiautoritarios”, expresa:

“Pero los antiautoritarios exigen que el Estado político autoritario sea abolido de un plumazo, aun antes de haber sido destruidas las condiciones sociales que lo hicieron nacer. Exigen que el primer acto de la revolución social sea la abolición de la autoridad. ¿No han visto nunca una revolución estos señores? Una revolución es, indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios autoritarios si los hay; y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por medio del terror que sus armas inspiran a los reaccionarios”<sup>29</sup>

En este sentido, haciendo gala de un enorme sarcasmo, Engels compara el movimiento subversivo comunista con los orígenes del cristianismo, puesto que para él ambos coincidían en un objetivo común: subvertir el orden social dominante. Por supuesto, Engels no concibe una apertura trascendente a ninguna religión, ya que:

“Hace casi exactamente 1.600 años, actuaba también en el Imperio romano un peligroso partido de la subversión. Este partido minaba la religión y todos los fundamentos del Estado; (...) era un partido sin patria, internacional, que se extendía por todo el territorio del Imperio (...) Este partido de la revuelta, que se conocía por el nombre de cristianos...”<sup>30</sup>

Por lo tanto, Marx y Engels consideran que, vistas las cosas, solo se pueden extraer tres conclusiones: es imposible llegar a un acuerdo pacífico y realmente democrático con las clases que ostentan el poder; el uso de la fuerza será inevitable y el momento de la revolución parece ya haber llegado a las puertas de Europa. Sobre la ausencia de diálogo con la burguesía, Engels afirma:

28 MARX, Carlos; ENGELS, Federico. *Obras escogidas*, Progreso: Moscú, 1983, p. 121. Y en términos similares se expresa Marx: “En Francia, la multitud de leyes represivas y el antagonismo mortal entre las clases hacen, como se ve, inevitable el desenlace violento de la lucha social” (MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, Progreso: Moscú, 1976, p. 192).

29 MARX, Carlos; ENGELS, Federico. *Obras escogidas*, vol. I, Progreso: Moscú, 1977, p. 618. El fragmento forma parte del artículo “Sobre la autoridad”, publicado en 1873.

30 MARX, Carlos; ENGELS, Federico. *Obras escogidas*, Progreso: Moscú, 1983, p. 123.



“¡Cuántas veces nos ha exigido la burguesía que renunciemos en cualquier circunstancia a emplear métodos revolucionarios y que no rebasemos el marco de la legalidad! (...) Por desgracia no estamos en condiciones de prestar ese favor a los señores burgueses, aunque es cierto que en el momento presente no nos hallamos en la situación de los que ‘la legalidad mata.’ (...) Sería más lógico preguntar si no vulnerarán la ley y el derecho precisamente la burguesía y su gobierno con el fin de aplastarnos por medio de la fuerza. Vivir para ver. Y mientras tanto, ¡hagan el favor de disparar los primeros, señores «burgueses»!”<sup>31</sup>

Y en términos similares se expresa Marx sobre el uso de la fuerza como elemento coercitivo (“habrá que recurrir por cierto tiempo precisamente al empleo de la fuerza para instaurar definitivamente la dominación del trabajo”)<sup>32</sup> para acabar concluyendo, en palabras de Engels que “la revolución es inevitable. Es ya demasiado tarde para proponer una solución pacífica de la cuestión; pero la revolución puede adquirir formas más suaves que las que acabo de profetizar”.<sup>33</sup>

### 3.- La violencia en el poder: Lenin

Lenin no dudó nunca en la aplicación de la violencia como herramienta para alcanzar el poder. Hay que tener presente que se está en un contexto en que todas las fuerzas políticas aceptaban el uso de la violencia. Aleksandr Makarov, ministro de Asuntos Internos en 1912, expresaba sin complejos sobre el tema: “Esa es la forma en que ha sido y así será en el futuro”.<sup>34</sup> Dicho esto, ya en 1901 el futuro líder bolchevique había expresado:

“Jamás hemos renunciado ni podemos renunciar al terror. El terror es una acción militar que puede ser utilísima y hasta indispensable en cierto momento de la batalla, con cierto estado de las fuerzas y en ciertas condiciones”.<sup>35</sup>

El líder bolchevique tiene absolutamente asumida esta espiral acción-reacción en el uso de la violencia: “Los grandes problemas de la vida de los pueblos se resuelven solamente por la fuerza. Las propias clases reaccionarias son generalmente las primeras en recurrir a la violencia, a la guerra civil”.<sup>36</sup> Así las cosas, tras el asalto al Palacio de Invierno, los bolcheviques se hacen con el poder.<sup>37</sup> Estamos ante un nuevo contexto, en el que por vez primera los obreros han tomado el poder, si bien los hechos han tenido lugar en un país agrario, de manera contraria a lo que habían pensado Marx y Engels. Lenin no

31 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 196.

32 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 193.

33 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 195.

34 Fragmento citado en: FARALDO, José M. *La Revolución rusa: historia y memoria*, Alianza: Madrid, 2017, p. 34.

35 LENIN, Vladimir I. *Obras Completas*, vol. 5. Progreso: Moscú, 1981, p. 7.

36 LENIN, Vladimir I. *Obras Completas*, vol. 11. Progreso: Moscú, 1982, p. 130.

37 La versión historiográfica oficial de la Revolución rusa en: SÓBOLEV, Piotr N. (dir.). *Historia de la gran revolución socialista de Octubre*, Progreso: Moscú, 1977.

dudará en recurrir a la violencia para consolidar al naciente estado bolchevique, asediado por las disputas internas y por la oposición de buena parte de las potencias extranjeras. A partir de la toma del poder, considera que se puede ir transformando la voluntad de las masas agricultoras no adeptas al movimiento bolchevique,<sup>38</sup> puesto que la legitimidad de la violencia se da por supuesta en un contexto revolucionario y de lucha por el poder.

Lenin, utilizando el mismo argumentario que Marx y Engels, afirma que siempre hubiera sido preferible la vía pacífica para acceder al poder, pero considera que es algo realmente excepcional en un contexto de lucha de clases:

“La clase obrera hubiera preferido, indudablemente, tomar el poder en sus manos pacíficamente; pero renunciar a la toma del poder por la vía revolucionaria sería, por parte del proletariado, tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista práctico y político, una locura; no sería más que una vergonzosa concesión a la burguesía y a todas las clases poseedoras”.<sup>39</sup>

Por lo tanto, legitima el uso de la violencia (“yo, como revolucionario, estimo útil cualquier medio que conduzca a la meta, tanto el más violento como el más pacífico”),<sup>40</sup> legitimada porque “la revolución es la agudización máxima de las contradicciones de clase”.<sup>41</sup> Así, ante cualquier revuelta o contestación antibolchevique, el uso de la fuerza no solo será legítimo sino también necesario e imprescindible: “Solo una implacable represión militar de esa insurrección de esclavistas puede garantizar de verdad el triunfo de la revolución proletaria y campesina”.<sup>42</sup> Lenin defiende la existencia de la dictadura del proletariado en términos claramente antitéticos: “O dictadura de Kornilov o dictadura del proletariado: no puede haber otra salida para un país que se desarrolla con extraordinaria rapidez, con virajes de excepcional brusquedad y en medio del terrible desbarajuste económico originado por la más penosa de las guerras”.<sup>43</sup>

En suma, según Lenin, “la sustitución del Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta”.<sup>44</sup> Tras la consolidación del escenario bélico producido entre el Ejército Rojo y el Blanco, el líder bolchevique tendrá claro de qué manera proceder para no perder el poder:

“Nuestra guerra es la continuación de la política de la revolución, de la política del derrocamiento de los explotadores, los capitalistas y los terratenientes (...). La guerra es la continuación de la política por otros

38 FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. *Conocer Lenin y su obra*, Dopesa: Barcelona, 1977, p. 126-127.

39 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 198.

40 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 190.

41 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 197.

42 LENIN, *Obras Escogidas*, vol. VII, Progreso: Moscú, 1977, p. 441.

43 LENIN, *Obras Escogidas*, vol. VIII, Progreso: Moscú, 1977, p. 115.

44 Lenin, *Obras Escogidas*, vol. VII, p. 20.

medios”<sup>45</sup>

En este punto conviene recordar la definición de Estado aportada por Lenin en su obra *El Estado y la revolución*, escrita durante el verano de 1917, pocos meses antes del estallido de la Revolución de Octubre:

“El Estado es una organización especial de la fuerza, una organización de la violencia para reprimir a otra clase, cualquiera que sea. ¿A qué clase tiene que reprimir el proletariado? Está claro que únicamente a la clase explotadora, es decir, a la burguesía. Los trabajadores necesitan del Estado solo para aplastar la resistencia de los explotadores. Y este aplastamiento puede dirigirlo y efectuarlo solo el proletariado”<sup>46</sup>

Tras la muerte de Lenin, Stalin consiguió consolidarse en el poder. Su discurso sobre el uso de la violencia no ofrece novedades singulares en referencia a lo expresado por Marx, Engels y Lenin. Reflexionando sobre la insurrección como procedimiento para alcanzar el poder, el sucesor de Lenin afirma “nosotros sabemos que quien sigue el camino de la *ofensiva* debe contar con armamento, conocimientos militares y destacamentos instruidos: sin ello, es imposible la *ofensiva*”<sup>47</sup> Tras la conquista del poder en 1917, el régimen soviético tuvo que hacer frente a la oposición interna y la guerra civil (1917-1923). La violencia estaba a la orden del día. Así, por ejemplo, Lenin solicitó a Stalin “aplantar implacablemente en todas partes a estos míseros e histéricos aventureros [los eseritas de izquierdas], que se han convertido en un instrumento en manos de los contrarrevolucionarios”<sup>48</sup> a lo que este respondió: “Su comunicado ha sido recibido. Esté seguro de que no nos temblará la mano”<sup>49</sup> En suma, con Stalin se consolida la centralización del poder y la dictadura del proletariado, que es definida como “un poder revolucionario que se basa en la violencia contra la burguesía”<sup>50</sup>

#### **4.- La justificación del uso de la violencia en la Unión Soviética postestalinista: los discursos de los dirigentes y las obras teóricas sobre marxismo-leninismo**

Tras la muerte de Stalin (1953) se consolidó en el poder Nikita Jruschov, dando pie a una cierta política de cuestionamiento de su antecesor, sobre

45 MARX, ENGELS, LENIN. *Sobre el comunismo científico*, p. 396. Esta última máxima se debe a Carl von Clausewitz (1780-1831), y aparece citada en varios manuales soviéticos de las décadas de 1960 y 1970. Por ejemplo, SPIRKIN, Aleksander; YAJOT, Ovshi. *Fundamentos del materialismo dialéctico e histórico*, Templando el acero: Pamplona, 2019, p. 192.

46 LENIN, *Obras Escogidas*, vol. VII, p. 22. Esta idea aparece reflejada también en los manuales de marxismo-leninismo: “Lenin mostró que el poder político es una violencia organizada de una clase sobre otra, y el Estado es el aparato de esta violencia” (SPIRKIN, Aleksander; YAJOT, Ovshi, *Fundamentos del materialismo dialéctico e histórico*, p. 199).

47 STALIN, Iósif. *Obras completas*, vol. I, Ediciones Tinta Roja: Madrid, 2013, p. 187.

48 Carta de Lenin (7 de julio de 1918) a Stalin, publicada en: STALIN, Iósif. *Obras completas*, vol. IV, Ediciones Tinta Roja: Madrid, 2015, p. 340.

49 STALIN, Iósif. *Obras completas*, vol. IV, p. 109.

50 STALIN, Iósif. *Obras Escogidas*, Casa editora “8 Nëntori”: Tirana, 1979, p. 125.

todo en referencia a la cuestión de las purgas y del culto al líder. No hay que olvidar, sin embargo, que Jruschov era un hombre que provenía de las élites del poder. En cualquier caso, su política de “coexistencia pacífica” dio por asumida la violencia ejercida en tiempos de la Revolución, y se propuso modificar el concepto de “dictadura del proletariado” por el de “estado de todo el pueblo”. Según Jruschov, “por primera vez se ha constituido en nuestro país un Estado que no es la dictadura de una clase, sino un instrumento de toda la sociedad, de todo el pueblo”.<sup>51</sup> En general, la exaltación de la violencia como método para alcanzar el poder dejará de ser una constante en los líderes soviéticos y, aunque sea formalmente, los llamamientos a la paz y el desarme serán constantes. Obviamente, los acontecimientos bélicos de la segunda guerra fría desmentirían (o, como mínimo, cuestionarían) este supuesto discurso conciliador entre superpotencias. Para Brézhnev, sucesor de Jruschov, el socialismo sería el portador de la justicia y la felicidad a los trabajadores:

“Desde tiempos remotos, los pueblos han soñado en sus leyendas con un héroe mágico dotado de una fuerza capaz de hacer milagros en aras de la justicia y la felicidad de los trabajadores. Nuestra experiencia demuestra que este héroe legendario es el propio pueblo y que la fuerza mágica se la da el socialismo”.<sup>52</sup>

Tras el largo mandato de Brézhnev (1964-1982), Andrópov llegó a considerar las guerras de la primera mitad del siglo XX como un fenómeno ya superado del pasado ya que “en esa época ni siquiera podía hablarse de excluir las guerras de la vida de los pueblos”,<sup>53</sup> y Chernenko consolidó el relato cuasi hagiográfico sobre la figura de Lenin, padre de la patria socialista.<sup>54</sup> El mandato de Gorbachov y sus consecuencias (Perestroika, descomposición de la Unión Soviética) responden, como es obvio, a unas pautas ostensiblemente diferentes a las de sus antecesores, por lo que vamos a excluirlo de este trabajo.

Por otra parte, los aparatos de propaganda soviético invirtieron una cantidad ingente de recursos en la redacción de diversos manuales en los que se exponía la doctrina del marxismo-leninismo, adaptándolos a las diferentes directrices ideológicas que llegaban desde el Kremlin.<sup>55</sup> Son textos interesantes para ver cómo se refleja, entre otros temas, el tratamiento de la violencia. Uno de los que tuvo mayor difusión en los años de la “coexistencia pacífica” fue el de Otto Kuusinen (1881-1964). En los *Fundamentos de Marxismo-Leninismo* se justifica la llegada al poder por la vía violenta, recordando que la mayoría de potencias occidentales (por ejemplo, la guerra de independencia de los Estados Unidos de América) también usaron la violencia para conseguir el poder:

51 JRUSCHOV, Nikita. *Socialismo y comunismo*, Ediciones en lenguas extranjeras: Moscú, 1963, p. 139.

52 BRÉZHNEV, Leónidas. *Por el camino de Lenin. Discursos y artículos (1972-1975)*, Progreso: Moscú, 1976, p. 360.

53 ANDRÓPOV, Yuri. *Discursos y artículos escogidos*, Progreso: Moscú, 1984, p. 186.

54 CHERNENKO, Konstantín. *Pensamiento y práctica (artículos e intervenciones escogidos)*, Akal: Madrid, 1984, p. 12.

55 Como es bien sabido, la recepción e interpretación de la filosofía de Marx recibió un tratamiento muy diferente en Occidente. Véase al respecto: LOSURDO, Domenico. *El marxismo occidental*, Trotta: Madrid, 2019.

“Muchos cambios de régimen, incluso los promovidos por la burguesía han sido a través de la violencia. Es injusto que se achaque a los comunistas de ser los ‘violentos’”<sup>56</sup>

Y en términos similares se expresan Aleksander Spirkin y Ovshi Yajot en su manual sobre materialismo histórico y dialéctico, en el que se acusa a la clase burguesa de fomentar la violencia a través de las diferencias sociales y económicas:

“La forma predilecta de acusación del marxismo-leninismo a que recurren los ideólogos burgueses consiste en que acusan a este de propensión a la violencia. Al hacerlo recalcan la incompatibilidad de los ideales humanos del comunismo con medios ‘viles’ de su realización. Tratan de dar lecciones a los comunistas, diciendo que el fin justifica los medios, salvo aquellos que minan el propio fin, y silenciando el hecho de que toda la vida de la sociedad burguesa es violencia; una de las formas más abominables de su manifestación es el fascismo”<sup>57</sup>

Así pues, el tema no sería ya la justificación (o no) de la violencia, sino las posibilidades reales de poder conquistar el poder de manera pacífica. Kuusinen recuerda que “el *quid* de la cuestión no consiste, pues, en si los marxistas y los obreros revolucionarios quieren o no la revolución pacífica, sino en si existen para ello premisas objetivas”<sup>58</sup>. En un contexto de indiscutida institucionalización de la Unión Soviética, algunos manuales se *permiten* criticar el legado de Stalin. Así, Victor Afanásiev (1922-1994) llega incluso a criticar las purgas estalinistas:

“De allí, el profundo error de la tesis emitida por Stalin en 1937, acerca de que la lucha de clases se acentúa a medida que crecen las fuerzas del socialismo. Esta tesis, formulada cuando ya se habían liquidado las clases explotadoras y construido el socialismo en la URSS, justificaba las infracciones más burdas de las normas leninistas de la vida del Partido y el Estado, de la democracia y las leyes socialistas”<sup>59</sup>

En una fecha tan tardía como 1980, en el *Compendio de Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética* se defiende el uso de la violencia como estrategia para alcanzar el poder:

56 KUUSINEN, Otto (et al.). *Fundamentos de Marxismo-Leninismo. Manual*, Progreso: Moscú, 1964, p. 602.

57 SPIRKIN, Aleksander; YAJOT, Ovshi. *Fundamentos del materialismo dialéctico e histórico*, p. 191.

58 KUUSINEN, Otto (et al.). *Fundamentos de Marxismo-Leninismo...*, p. 605. En términos similares se expresa Rumiántsev sobre la violencia: “Esto (la resistencia de la burguesía) obliga a las clases revolucionarias a recurrir a contramedidas violentas, incluida la lucha armada. La escala y formas de la violencia revolucionaria proletaria dependen ante todo de la resistencia de las clases que son derrocadas y de la envergadura y el ritmo de los procesos revolucionarios (...) el marxismo exige reducir la violencia al mínimo y aplicar formas más suaves de coacción allí donde haya posibilidad de opción” (RUMIÁNTSEV, A. (dir.), *Comunismo científico: diccionario*, Progreso: Moscú, 1975, p. 403). Véase también: KONSTANTÍNOV, Fedor V. (dir.). *Fundamentos de filosofía marxista-leninista*, vol. II, Progreso: Moscú, 1977, p. 172-205; VÓLKOV, G. N. (dir.). *Fundamentos de la doctrina marxista-leninista: manual*, Progreso: Moscú, 1983, p. 195-196.

59 AFANÁSIEV, Victor. *Manual de filosofía*, Cartago: Buenos Aires, 1975, p. 261.

“Si los explotadores emplean las armas contra los trabajadores, estos se verán obligados a derrocar por la violencia el poder de la burguesía y establecer su propio poder”<sup>60</sup>

Por otra parte, y ya para acabar, los manuales también ponen de manifiesto las tensiones dentro del bloque socialista. Probablemente la más importante fue la ruptura entre la URSS de Jruschov y la China de Mao, a la que se sumó la Albania socialista de Enver Hoxha.<sup>61</sup> En un momento en el que la URSS apostaba por la vía pacífica para llegar al poder,<sup>62</sup> mostrando la senda a seguir para los países del tercer mundo, Mao no dudaba en afirmar la legitimidad de la violencia, ya que “la lucha de los pueblos oprimidos tiene que ser necesariamente violenta”.<sup>63</sup> El dirigente chino apostaba por defender la vigencia de la máxima de Carl von Clausewitz<sup>64</sup> y exaltar la violencia como método para alcanzar el poder: “Para alcanzar este objetivo, primero hay que derribar y después oprimir al enemigo. Sin la violencia revolucionaria del pueblo, ¿cómo podríamos conseguirlo?”<sup>65</sup> Tras esta postura se escondía, obviamente, la necesidad de la China de Mao por afianzarse como potencia con perfil propio ante el gigante soviético, lo que comportó agrias críticas por parte de los soviéticos, que acusaron al maoísmo de representar “un creciente peligro para la paz y el progreso social de los pueblos”.<sup>66</sup>

## 5.- Conclusiones

Tras los textos presentados, surge inmediatamente la responsabilidad de Marx y Engels sobre el llamado “socialismo real” y sobre fenómenos como el gulag soviético. Obviamente, no puede responsabilizarse directamente a alguien sobre algo que no ha protagonizado en vida, pero autores como Víctor Pérez Díaz resaltan la contundencia del léxico de Marx, en el que abundan las críticas despiadadas y las descalificaciones y agresiones al adversario político e ideológico.<sup>67</sup> La violencia léxica de Marx y Engels se traslada sin variaciones destacables a Lenin, que sí consiguió instalarse en el poder. En cualquier caso,

60 PONOMARIOV, B. (dir.). *Compendio de Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética*, Progreso: Moscú, 1980, p. 311.

61 Véase al respecto: HOXHA, Enver. *Albania frente a los revisionistas jruschovistas (1960)*, Casa editora “8 Nëntori”: Tirana, 1977.

62 KUUSINEN, Otto (et al.). *Fundamentos de Marxismo-Leninismo...*, p. 606-607.

63 TOGLIATTI, Palmiro; TSE-TUNG, Mao. *Una controversia sobre el movimiento comunista internacional*, Icaria: Barcelona, 1978, p. 13.

64 TOGLIATTI, Palmiro; TSE-TUNG, Mao. *Una controversia...*, p. 48.

65 TSE-TUNG, Mao. *La Construcción del Socialismo: textos inéditos presentados por Hu Chi-Hsi*, Fundamentos: Madrid, 1977, p. 66. Mao define la revolución como “una insurrección, un acto de violencia mediante el cual una clase derroca a otra” (*Citas del presidente Mao Tse-Tung*, Ediciones en Lenguas Extranjeras: Pekín, 1967, p. 13).

66 BURLATSKI, Fyodor. *Materialismo dialéctico*, Progreso: Moscú, 1981, p. 202. Las tensiones entre la Unión Soviética y la China de Mao tuvieron sus repercusiones, también, en los movimientos antifranquistas españoles. Véase: BARÓ I QUERALT, Xavier. “La Transición desde la perspectiva marxista-leninista: memoria histórica, la actitud de Elena Ódena y el eco de la Albania socialista”, *II Congrès: les altres protagonistes de la Transició: mobilitzacions socials i Esquerra radical*, Fundació Salvador Seguí: Barcelona, en prensa.

67 ROJO, Luis Ángel y PÉREZ DÍAZ, Víctor. *Marx, economía y moral*, Alianza editorial: Madrid, 1984, p. 118.

Marx responde a la violencia con violencia. No se trata de una violencia gratuita e indiscriminada, pero no duda, tal y como se ha visto, en legitimar la violencia para conseguir la toma del poder, sobre todo cuando se trata de una violencia de clase, del proletariado contra la burguesía y la aristocracia. Esta legitimación de la violencia formaría parte, según nuestra opinión, de todo aquello que “está muerto” del legado de Marx hoy en día.<sup>68</sup>

Para finalizar, creemos que Edward Reiss ha sabido sintetizar magistralmente los motivos por los cuales Marx “tuvo que apuntar al terror para apuntarse”.<sup>69</sup> Entre otros, para el tema que nos ocupa conviene resaltar el desequilibrio en la antropología marxista. Si consideramos que el ser humano tiene la capacidad de realizarse a nivel físico, emotivo, mental y espiritual, Marx solo contempló la parte mental, olvidando (o despreciando) el resto de factores, como la dimensión espiritual, religiosa o psicológica del ser humano. Así, por ejemplo, el Marx maduro deja de prestar atención a fenómenos como el de la alienación. En suma, olvidó de manera casi sistemática la propensión natural del ser humano a fenómenos como el egoísmo o la codicia, pero también a la capacidad de autosuperación o los incentivos. Tras este olvido, el autoritarismo se torna latente en su pensamiento, en el cual la “imposición” de la igualdad pasa a ser constante. En un léxico cada vez más cargado de frustración, ira y odio (sentimientos que siempre resultan inútiles y contra-productivos a medio o largo plazo), la legitimación de la violencia está ya solo a un paso, que es el que dará Lenin en 1917.

**68** Tomo la expresión de Jon Elster, que en un capítulo brillante y sagaz reflexiona sobre “¿qué vive y qué está muerto en la filosofía de Marx” a finales del siglo XX”. ELSTER, Jon. *Una introducción a Karl Marx*, Siglo XXI: Madrid, 1992, p. 194-208.

**69** REISS, Edward. *Una guía para entender a Marx*, Siglo XXI: Madrid, 2000, p. 184.

